

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

71

QUIJORNA

PERSONAL

Por decreto de Alcaldía de 2 de diciembre de 2010, se aprobó el nombramiento como funcionarios de carrera en la categoría de escala ejecutiva de Administración Especial, sub-escala de Servicios Especiales, clase policía local del Ayuntamiento de Quijorna, a los siguientes señores:

Nombre y apellidos. — DNI

Rubén Fernández Gómez. — 49012258-V.
Antonio Fandiño Otero. — 47498300-B.
Juan Vicente Esquinas Maroto. — 47455315-J.
Rubén Gonzales Garbajosa. — 48998088-S.
Manuel Molina Moreno. — 47222331-L.
Germánico Huecas Otero. — 53452241-B.

Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, ante la alcaldesa o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados ambos desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Quijorna, a 2 de diciembre de 2010.—La alcaldesa, Mercedes García Rodríguez.

(03/46.023/10)